

FORMACIÓN CATASTRAL EN LÍNEA

GESTIÓN DEL PIC DE UN COLEGIO PROFESIONAL

FICHA INFORMATIVA DEL CURSO

La conveniencia y necesidad de establecer cauces de colaboración entre la Dirección General del Catastro y otras Administraciones, Entidades y Corporaciones públicas sobre las nuevas posibilidades normativas y tecnológicas, ha generado la reciente suscripción o renovación de diferentes convenios con Colegios Profesionales.

Esta colaboración, sin duda, propicia la mejora de la prestación de servicios a los ciudadanos y la consecución del común objetivo de acercamiento de la Administración pública a aquellos.

Estas fórmulas permiten facilitar al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en general y, en particular, la de presentación electrónica de declaraciones catastrales ante el Catastro, así como la práctica de la notificación electrónica. Por otra parte, en estos convenios se contempla el compromiso de gestionar Puntos de Información Catastral que permitirán la prestación de los servicios de acceso a la información catastral y aquellos otros que puedan solicitarse.

Eje primordial de la colaboración es la asistencia de los colegiados a sus clientes en la confección y presentación de declaraciones y otros escritos ante el Catastro Inmobiliario, así como en la práctica de las notificaciones electrónicas y en la obtención electrónica de los datos catastrales precisos para la realización de sus encargos profesionales lo que propiciará la mejora de las prestaciones a los ciudadanos, agilizando dicha actuación y confiriéndole un mayor grado de fiabilidad, transparencia y seguridad jurídica.

Uno de los compromisos adquiridos en estas fórmulas colaborativas es el de desarrollar actuaciones de formación enfocadas a la mejora de la difusión de criterios y directrices para el despliegue y desarrollo de las actuaciones previstas en los convenios firmados.

Para dar cumplimiento a este compromiso se ha confeccionado el curso “Gestión del PIC de un Colegio Profesional” donde el alumnado podrá adquirir los conocimientos necesarios para realizar una correcta gestión del PIC y PIC- online ubicado en su colegio profesional.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

- Conocer el funcionamiento de los Puntos de Información Catastral (PIC).
- Difundir los servicios disponibles en los PIC.
- Adquirir los conocimientos necesarios para atender las solicitudes de información catastral de los PIC.
- Aprender el manejo de los servicios habilitados en la Sede Electrónica del Catastro para los PIC.
- Conocer el funcionamiento del PIC on- line para Colegios Profesionales.

RESUMEN DE CONTENIDOS DEL CURSO

El contenido del curso se estructurará en 3 módulos:

Módulo 1. Cuestiones previas: Normas de acceso a la información catastral.

- Introducción a las normas de acceso a la información catastral.
- Régimen Jurídico en el acceso a la información catastral.
- Datos catastrales protegidos.
- Acceso a los datos catastrales por el titular catastral.
- Supuestos de interés legítimo.

Módulo 2. Puntos de información catastral: servicios disponibles.

- Introducción a los Puntos de Información catastral.
- Servicios de certificación y consulta.
- PIC on-line para colegios profesionales
- Servicios de notificación.

Módulo 3. Funcionalidades de la Sede Electrónica del Catastro (SEC) para los PIC.

- Acceso a la SEC como usuario registrado con perfil PIC.
- Consulta y certificación catastral de datos no protegidos.
- Acceso a datos protegidos por el titular, representante o autorizado.
- Servicio de consulta y certificación por herederos, titulares de derechos reales, arrendamiento y aparcería.
- Servicios de notificación
- Control de accesos al PIC.
- Alta de usuario PIC.
- Asistente para la presentación de declaraciones de la SEC.
- Asistente gráfico de la SEC.

DESTINATARIOS

Este curso está destinado a personal de colegios profesionales que vaya a realizar las funciones de gestión del Punto de Información Catastral.

El tiempo estimado de estudio y dedicación por parte del alumnado para el desarrollo y aprovechamiento del curso es de 8 horas.

PROFESORADO

Inmaculada Corriente Rivero. Gerente Regional Adjunta del Catastro de Andalucía-Sevilla.

Nieves Ron Jiménez. Gerente Territorial Adjunta de la Gerencia del Catastro de Cádiz.

Manuel Moreno Benítez. Jefe de Servicio de Planificación Informática de la Gerencia Territorial de Cádiz.

Ignacio Barbero Guerrero. Técnico de inspección de la Gerencia Territorial de Cádiz.

FECHA DE REALIZACIÓN

Este curso se encuentra abierto de forma permanente. El alumnado contará con un mes para su aprovechamiento desde la fecha en la que haya sido matriculado.

ENTORNO DE ENSEÑANZA Y MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

La formación se desarrollará en el entorno virtual de aprendizaje Educat en su modalidad abierta.